



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

Montajes Eléctricos y Fomentos Sur S.L.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011



MONTAJES ELÉCTRICOS Y FOMENTOS DEL SUR, S.L.

DOMICILIO SOCIAL-DELEGACIÓN GRANADA

DELEGACIÓN MÁLAGA

C/Río Dilar, s/n
18110- Las Gabias, GRANADA
Tlfno.: 958 56 46 76 Fax.: 958 53 45 95
Correo e.: granada@melfosur.es

C/Carlo Goldoni, nº 18 (P.I. Guadalhorce)
29004 - MÁLAGA,
Tlfno.: 952 23 89 57 Fax.: 952 96 26 08
Correo e.: malaga@melfosur.es

Las Gabias, a 5 de septiembre de 2012

Desde Melfosur queremos expresar nuestro compromiso con la RSE adquirido con la iniciativa de adhesión al Pacto Mundial, así como la implantación de los Diez Principios en el seno de la empresa.

Nuestros objetivos de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, crecimiento y desarrollo internacional nos llevan a establecer una personalidad en materia de RSE propia y única para todo el Grupo. Es por esto que vemos conveniente y obligatoria la adhesión al Pacto Mundial, con el fin de velar y garantizar el respeto de los Derechos Humanos en todo el Grupo y todo nuestro alcance.

Resulta esencial que el desarrollo y la expansión internacional del Melfosur vayan de la mano del cumplimiento de los Derechos Humanos y una Política de empresa Responsable Socialmente.

Mencionar que previa a la iniciativa de adhesión al Pacto Mundial, Melfosur ya había elaborado su propio Código de Conducta Ético, por el que sustenta su crecimiento y gestión en unos valores y principios éticos basados en la integridad, tanto en las relaciones internas como externas.

Nos fijamos como objetivos para el próximo año una revisión de la Política de la empresa con la que se manifieste la adhesión del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y la difusión y compromiso de cumplimiento de los Diez Principios entre todos los Proveedores, Clientes y Empleados.

MONTAJES ELÉCTRICOS
Y FOMENTOS DEL SUR, S.L.
P. P.



D. Antonio López Román.
Administrador Único



Información general

Perfil de la entidad: Montajes Eléctricos y Fomentos Sur S.L.

- *Dirección:* C/ Río Dílar s/n
- *Dirección web:* www.melfosur.es
- *Alto cargo:* Antonio López Román, Administrador Único
- *Fecha de adhesión:* 06/12/2011
- *Número de empleados:* 170
- *Sector:* Energético
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Montajes de redes eléctricas de baja y alta tensión, subestaciones, centros de transformación, energía fotovoltaica.
- *Ventas / Ingresos:* 12.301.797,07 €
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* No se han recibido ayudas significativas en el periodo de analisis
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Se han seleccionado todos los grupos implicados en mayor o menor grado, para el desarrollo de nuestro servicio.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España, Rumania, Nicaragua y Perú
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* Todo el grupo
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Incluyendo aquellos apartados que afecten directamente al cumplimiento de los Principios
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Intranet, pactomundial
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* No se han recibido premios ni distinciones durante el periodo analizado
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Melfosur realiza periódicamente encuestas de satisfacción del cliente que son valoradas y analizadas por el departamento de calidad y cuyos resultados son trasladados a la Dirección



para la toma de las decisiones oportunas. Estas decisiones son reflejadas en el Acta de Revisión del Sistema. También se tienen en cuenta observaciones u opiniones manifestadas por email o personales. Se realizan reuniones periódicas con los trabajadores en las que pueden manifestar sus sugerencias de manera anónima.

- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* Es responsabilidad directa del Administrador Único velar por la implantación y cumplimiento de los 10 Principios, con el apoyo y coordinación del departamento de Recursos Humanos, Calidad y Medio Ambiente.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) Puesto que está en fase de implantación no contamos con valores iniciales para poder medir el progreso. Si se plantea como objetivo para futuros informes

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) Anualmente Melfosur realiza aportaciones económicas con el fin de promover el deporte y una vida saludable entre los más jóvenes.

Más información

- *Notas:*
- *Documento adjunto:* 9111_189189201293015.pdf
- *Dirección web:* <http://www.melfosur.es>
- *Implantación otros Grupos de Interés:*

- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 10 de octubre de 2012
- *Responsable:* Rubén Delgado Sánchez
- *Tipo de informe:* A+B+C

" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



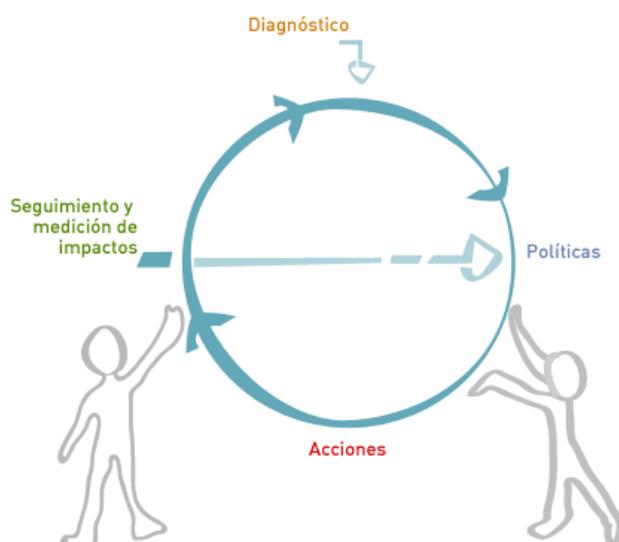
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: Para Melfosur el cumplimiento de los Derechos Humanos es una obligación intrínseca del grupo.

Objetivos: Nos comprometemos en desarrollar en 2013 un estudio detallado en el que se evalúen posibles factores de riesgo durante el desarrollo de la actividad, y la concienciación de la prevención dentro del ambiente laboral

[Descargar el documento adjunto](#) ➔



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: El Grupo Melfosur cuenta con un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo por el cual se desarrolla la Política y Pilares del Grupo.

Objetivos: Nos marcamos como objetivo para el próximo ejercicio una revisión de la Política, recogiendo valores del Grupo en RSE, Código Ético y Derechos Humanos.

[Descargar el documento adjunto](#) ➔



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el ejercicio analizado se ha elaborado un Código de Conducta Ética propio de la empresa.

Objetivos: Elaborar un proyecto en el que se recojan posibles factores de mejora en RSE, Conducta Ética y Derechos Humanos



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: En la actualidad se realizan periódicamente encuestas de satisfacción de clientes y empleados, se realizan auditorías para verificar el cumplimiento de las obligaciones y Política del Grupo, y se tratan las desviaciones según el procedimiento establecido.

En cuanto a los proveedores se sigue el procedimiento del SGI para la clasificación y evaluación.

Objetivos: Se propone como objetivo para el próximo ejercicio aumentar los mecanismos de seguimiento que garanticen el cumplimiento entre todos los grupos de interés de los Derechos Humanos.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 90 %

Implantación: la Política de la empresa está disponible para todos los trabajadores en tableros de anuncios, en la intranet y la página Web.

El Código Ético por otro lado sólo está disponible en la página web

Objetivos: Poner en marcha un plan de información por el que todos los trabajadores sean perfectamente conscientes de los Principios Éticos del Grupo.

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI



Implantación: en el ejercicio anterior el Grupo colaboró económicamente con asociaciones para fomentar el deporte.

Se realizaron donaciones a fundaciones que fomentan el desarrollo en países en vías de desarrollo y/o afectados por catástrofes medioambientales

Objetivos: Mantener la colaboración con fundaciones que promuevan el desarrollo de países más desfavorecidos. Difundir la Política y el Código Ético del Grupo en los países que opera en vías de desarrollo.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Cientes	Falta de calidad Insatisfacción del cliente	
Empleados	Falta de comunicación	
Proveedores	Otros	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Cientes	Código Ético Política de Atención al Cliente Política de Calidad	Revisión de la Política y recoger valores RSE, y Código Ético
Empleados	Código Ético Política de RSE	Actualización de la Política para el próximo ejercicio
Proveedores	Política de Calidad Reglamento interno	Reflejar y trasladar el compromiso en RSE y Código Ético a proveedores

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Cientes	RSE	Valorar factores de mejora
Empleados	RSE	Valorar factores de mejora
Proveedores	RSE	Valorar factores de mejora



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> Auditorías Buzón de sugerencias Encuestas Procedimiento de gestión de incidencias 	Aumentar el número de encuestas de satisfacción del cliente
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> Buzón de sugerencias Encuesta Protocolos de prevención del acoso y PRL 	Difundir entre todos los empleados la RSE y Derechos Humanos
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación Departamento de compras Sistema de clasificación de proveedores 	Involucrar a los proveedores en el cumplimiento de los Derechos Humanos



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Aunque no hay un procedimiento específico para garantizar el compromiso de los proveedores con los Derechos Humanos, si contamos dentro del SGI con procedimientos que tratan de asegurar la contratación de empresas y proveedores socialmente comprometidas.

Objetivos: Profundizar y valorar el grado de compromiso y cumplimiento de los Derechos Humanos



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Se sigue el procedimiento establecido para la autorización de proveedores y empresas de servicios, fijados por el SGI

Objetivos: Se plantea para el próximo ejercicio que cada proveedor desarrolle su propia Política en RSE.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI



Implantación: En la actualidad no hay un procedimiento específico que garantice la contratación de empresas comprometidas con los Derechos Humanos, si se descartan aquellas que presentan ofertas temerarias y con las cuales es difícil el cumplimiento.

Objetivos: Nos proponemos la elaboración de un procedimiento específico para la contratación de empresas implicadas con una RSE, y así comprometernos de manera más estrecha con los derechos humanos



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 40 %

Implantación: Actualmente no se tiene un valor exacto de este dato, por lo que se ha indicado el porcentaje de los proveedores más frecuentes.

Objetivos: Se propone como objetivo para el próximo ejercicio conseguir un dato más exacto sobre proveedores con algún tipo de certificación.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Manual de Calidad Procedimiento de compras Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad)	Solicitar la Política propia a cada proveedor



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	Establecer acciones que garanticen la contratación de empresas comprometidas RSE

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: SI

Implantación: La participación de los trabajadores a través del Comité de Empresa fundado hace mas de 20 años ha promovido un crecimiento sostenible del grupo

Objetivos: Melfosur, pretende asegurar la motivación y la implicación del capital humano en la mejora continua de la entidad.

Por este motivo, se incluyen acciones para el fomento de aspectos tales como la no discriminación, la formación continua, la gestión participativa, el equilibrio entre trabajo, familia y ocio, la salud y la seguridad en el trabajo, y la ética empresarial, entre otros.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: A través del Convenio Colectivo, del Código de Conducta Ético propio del Grupo y de procedimientos específicos del Sistema de Gestión Integral, quedan fijados los canales de comunicación para todos los trabajadores de la empresa.

El procedimiento tiene como objetivo establecer una guía metodológica para garantizar las comunicaciones internas que se deben establecer entre todos los departamentos de la empresa, así como establecer los mecanismos de recepción, documentación, y respuesta a comunicaciones que provengan del exterior de la empresa, ambas relacionadas con la gestión de calidad. Medioambiente y seguridad y salud en el trabajo.

Objetivos: La Dirección, es la responsable de transmitir a todas las áreas y personal de la empresa, una adecuada información de las actividades relacionadas con la calidad, el medio ambiente, la SST y la RSE, así como su evolución y comportamiento. Con el fin de facilitar la difusión de la Política a todo el personal, se exponen de forma permanente en los

tableros de anuncios u otras ubicaciones adecuadas distribuidas por toda la Empresa.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el año 2011 se desarrolló y difundió el Código de Conducta Ético, con el objetivo de garantizar un crecimiento comprometido en RSE durante todo el proceso de fabricación del producto.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C411)

Respuesta: SI

Implantación: Existe un procedimiento específico de comunicación dentro del SGI por el cual se regula la metodología de comunicación interna y externa. Todo el personal puede manifestar sus preocupaciones, inquietudes u opiniones relacionadas con la calidad, el medio ambiente y la SST comunicándolo al Director de Calidad y Medioambiente y al Director de SST; quienes registran éstas en la hoja de Registro de Comunicaciones, para que sean tenidas en cuenta en las revisiones del sistema.

Objetivos: Habilitar un buzón de sugerencias dentro de la página web para los empleados del grupo y así tener más presente en nuestra actividad laboral dichas sugerencias con el fin de obtener beneficio en la convivencia laboral

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Falta de comunicación e información con el empleado sobre sus derechos	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de Conducta	Desarrollo y difusión de una política RRHH
	Convenio Colectivo	
	Política de Comunicación con el Empleado	



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	establecer una accion social concreta

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Dado el marco laboral donde Melfosur desarrolla su actividad y la legislación en derechos laborales que los rigen, consideramos que el riesgo de incumplimiento de este compromiso es bajo. A su vez y por medio del Código de Conducta, MELFOSUR asume el compromiso de desarrollar sus actividades de acuerdo con la legislación vigente y con las directrices de Derechos Humanos y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Objetivos: MELFOSUR se propone como objetivo para el próximo ejercicio difundir entre todos sus colaboradores y proveedores su Política basada en un economía sostenible.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Para la Dirección del Grupo MELFOSUR va unidos el respeto de las necesidades sociales de los empleados con un crecimiento sostenible. Así queda reflejado en su Código de Conducta Ética.

Objetivos: Es y será objetivo del Grupo MELFOSUR el ofrecer un centro de trabajo adaptable a las necesidades sociales de cada empleado.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: La regulación del calendario laboral, salarios y beneficios quedan establecidos según el convenio de los trabajadores del sector del Metal.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro del Código de Conducta se desarrollaron los principios fundamentales con el fin de evadir dentro del Grupo el trabajo forzoso o bajo coacción

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C711)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: Dado que las contrataciones de personal en países en vías de desarrollo donde MELFOSUR desarrolla su actividad, son muy limitadas; no se ha planteado de momento la certificación según normas SA8000.

Objetivos: La Dirección de MELFOSUR propone como objetivos para futuros ejercicios la certificación en normas que garanticen el cumplimiento de los Derechos Humanos en los países en los cuales se trabaje.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: Mediante procedimiento específico se identifica la legislación aplicable a las actividades de nuestra empresa, el acceso a la misma, y su cumplimiento mediante la evaluación periódica.

Legislación y normativa aplicable en materia de:

- medio ambiente
- seguridad y salud en el trabajo
- y calidad

tanto a nivel comunitario, estatal, autonómico o local.

Asimismo se aplica a los requisitos no legales que la empresa asuma y que se originen a partir de agentes externos.

¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos. (P4C611)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Los procedimientos para identificar la legislación aplicable y evaluar su cumplimiento son de aplicación en todos los países donde MELFOSUR desarrolle su actividad.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.)		
	Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica		
	Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)		
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Contrato de trabajo	Establecer una política de conciliación	
	Convenio Colectivo		
Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	RSE	Realizar un estudio del ambiente laboral entre los empleados	
Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: SI

Implantación: Es principio ético y moral para MELFOSUR la NO contratación ilegal de menores de edad. El cumplimiento de este principio queda garantizado por medio del SGI que mediante procedimiento de contratación, requisitos de cualificación, formación y prevención de riesgos laborales, nos aseguramos la contratación de personal altamente cualificado, formado y con la edad legalmente exigible.

Igualmente se exige su cumplimiento a las empresas suministradoras de productos y servicios.

Objetivos: Solicitar a los proveedores que recojan por escrito su compromiso de adhesión al Código de Conducta Ética y promover así la erradicación de la contratación infantil



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: El compromiso de MELFOSUR con el cumplimiento de este principio queda recogido clara y explícitamente en su Código Ético, en el Convenio Colectivo del sector del Metal y en los procedimientos propios de selección de personal.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)



Respuesta: SI

Implantación: Se informa a todos los proveedores y colaboradores presentes y futuros, que será un aspecto muy a tener en cuenta la adhesión por su parte al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Se valorará muy positivamente la redacción de un Código de Conducta propio y el compromiso de cumplimiento de los Derechos Humanos.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000) (P5C411)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: De momento no contamos con certificación en ninguna norma que garantice la prohibición del trabajo infantil en los países de vías de desarrollo donde ejercemos nuestra actividad.

Objetivos: Se propone como objetivo para futuros ejercicios la certificación del grupo en aquellas normas que le garanticen el cumplimiento de los Derechos Humanos en los países en vías de desarrollo en los que opera.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos. (P5C511)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 3

Implantación: Pese a no estar certificados en normas específicas que garanticen el cumplimiento de este principio, si lo podemos constatar mediante los siguiente puntos, extensivos a todo el Grupo:

- Una Política interna bien definida en cuanto a los Derechos Humanos.
- Procedimientos de selección del trabajador
- Código de Conducta propio.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	



Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético	Plasmar este principio en la política de la empresa.
	Convenio Colectivo Normativa vigente Protocolos de selección del personal	

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	Distribuir el Código de Conducta entre todos sus proveedores y colaboradores

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Por medio de los procesos de selección de personal establecidos en el SGI y del Código de Conducta del Grupo queda constatado que se promueve la No discriminación por razón de raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, nacionalidad física o mental; de la misma manera que no se hace distinción entre demandantes de primer empleo y desempleados mayores de 45.

A la vez se promueve la formación, la promoción interna y la equidad en la remuneración tanto entre hombres y mujeres.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: MELFOSUR se rige por su propio Código de Conducta, procedimientos y el Convenio Colectivo al que pertenece, para una contratación de personal objetiva, clara y no discriminatoria.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI



Implantación: MELFOSUR colabora con distintas entidades de Formación Profesional y Universidades a través del Proyecto Icaro para la inserción y formación en el mercado laboral de los jóvenes por medio de la realización de prácticas remuneradas.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Así queda plasmado tanto en los procesos selectivos como en el Código de Conducta del Grupo, "la entidad promueve la no discriminación por razón de raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de sus profesionales, así como la igualdad de trato entre hombres y mujeres"



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 0,79 %

Directivos mujeres: 0 %

Directivos hombres: 100 %

Mujeres: 7,79 %

Hombres: 92,21 %

Mayores de 45 años: 27,9 %

Menores de 30 años: 17,96 %

Empleados no nacionales: 1,32 %

Empleados con contrato fijo: 59,61 %

Empleados con contrato temporal: 40,38 %

Implantación: .

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: SI

Implantación: Los datos referentes a la composición de los Organos de Gobierno son publicados actualmente por medio del informe Anual que se desarrolla el Grupo.

Objetivos: A partir de ahora estarán también disponibles en el Informe de Progreso al que tendrán acceso todos los

empleados por medio de la Web y tableros de anuncios

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Implantación: Hasta la fecha y durante los 29 que lleva desarrollando su actividad no ha tenido ningún expediente por acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético Convenio Colectivo Otros	Plasmar en una política donde se recoja este principio

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Proyecto de inserción laboral	Plasmar las acciones llevadas a cabo hasta el momento

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Informe anual	Publicarlo en la Web



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Actualmente Melfosur está certificada en la norma ISO 14001:2004 con la cual nos aseguramos que todas las actividades relacionadas con los aspectos e impactos ambientales generados por MELFOSUR se realizan en condiciones controladas.

Este control se ejecuta en varias vertientes:

§ Control documental, mediante la planificación y documentación de las actuaciones relacionadas con aspectos ambientales, a través de Procedimientos, Instrucciones, Planes de Emergencia, Programas de Gestión, etc.

§ Control legal, relacionado con las obligaciones en materia medioambiental (adecuada gestión de residuos, contrato de abastecimiento y saneamiento con la empresa de aguas local, etc.), mediante su adecuado registro a través de formatos oficiales o internos.

§ Control preventivo, mediante el sometimiento de cualquier nueva actuación o modificación de las existentes a los procedimientos administrativos establecidos en la legislación comunitaria, estatal y autonómica de prevención ambiental; también mediante el mantenimiento y actualización del Plan de Emergencia.

§ Control correctivo, mediante la corrección de los impactos derivados de aspectos o impactos programados no previstos, accidentes o episodios de emergencia.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 1050

Implantación: Es función de los Responsables de Medioambiente organizar acciones para la sensibilización a todos los empleados de la empresa respecto al Sistema de Gestión Integrado, de forma que se conciencien de la importancia de la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa, el logro de los objetivos y metas propuestas, así como de la importancia de sus actividades sobre la calidad de las obras, los posibles

impactos medioambientales generados como consecuencia de las mismas y los riesgos asociados a cada puesto de trabajo.

Estas acciones de sensibilización son del tipo: publicaciones internas, folletos divulgativos, carteles informativos, acciones formativas, charlas, conferencias, reuniones....).

Además se han elaborado unos manuales de Buenas Prácticas ambientales para fomentar la sensibilización ambiental de nuestros trabajadores.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente	Impartir charlas de sensibilización

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Contamos con procedimientos específicos para todas las actividades y productos desarrollados por la empresa susceptibles de originar una incidencia sobre el medio ambiente, así como las posibles nuevas actividades que se puedan desarrollar en el futuro como consecuencia de la incorporación de nuevas tecnologías o cambio en los procesos productivos y que de igual forma puedan tener incidencia medioambiental son identificadas y evaluados los aspectos ambientales y la determinación de los impactos ambientales significativos generados por dichos aspectos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: MELFOSUR ha establecido, documentado, implementado y mantiene un Sistema de Gestión de CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO como base para mejorar continuamente la satisfacción del cliente y la eficacia de los trabajos desarrollados, según los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2008, UNE-EN ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.

Para implantar dicho Sistema, se han:

- Determinando los procesos necesarios para el mismo y su aplicación a través de la organización, determinando la secuencia e interacción entre tales procesos.

- Determinando los criterios y los métodos necesarios para asegurar que tanto la operación como el control de tales procesos son eficaces, así como cuando lo han exigido las normas de aplicación, estableciendo Procedimientos,



Instrucciones, y Procesos de trabajo para fijar y sistematizar tales criterios y métodos, y para conseguir el cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales, los no especificados pero necesarios para la prestación del servicio o posterior uso de la instalación, así como de los objetivos de CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

•Asegurando la disponibilidad de recursos e información necesarios como apoyo a la realización y el control de dichos procesos, mediante la designación de un responsable del Sistema, la formación del personal, la puesta a disposición de la plantilla de equipos, infraestructura y ambiente de trabajo adecuados.

•Realizando el seguimiento, la medición, cuando sea aplicable, y el análisis de los procesos en base a los flujos de información asociados a los mismos y, principalmente, a partir de los registros generados en el desarrollo de los procesos directamente relacionados con la prestación del servicio y con la gestión de CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

•Implementando las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos, en base a la retroalimentación informativa descrita en el punto anterior, así como a partir de la propuesta, aprobación y revisión periódica de la Política y los Objetivos de la CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Además de concienciar a los propios trabajadores de la empresa para llevar a cabo una buena gestión de los residuos, es necesario controlar las actividades de las empresas o trabajadores subcontratados así como de los proveedores con más repercusión dentro de nuestro sistema o que tengan una incidencia ambiental importante. Así, se realizan evaluaciones tanto inicialmente como durante su contrato con nuestra empresa de todos ellos, estableciéndose criterios ambientales inicialmente a la hora de firmar un contrato o pedido (como es el caso de estar certificados a través de la Norma UNE-EN-ISO 14.001), así como evaluándolos de forma continua (estudiando las No Conformidades, tanto ambientales como de otro tipo).

El Director de Calidad y Medioambiente debe asegurarse que se establecen criterios ambientales en dichas evaluaciones. Además todas las empresas que trabajen con nosotros firmarán un compromiso de Comportamiento Ambiental, y serán informados de nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 72783

Agua: 417



Papel: 508

Implantación: - Electricidad kwh

- agua: m3

- papel: paquetes de 500 folios

Objetivos: Reducir el consumo de electricidad, agua y papel para el próximo año.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: Mediante el procedimiento específico se lleva a cabo

un control legal, relacionado con las obligaciones en materia medioambiental (adecuada gestión de residuos, contrato de abastecimiento y saneamiento con la empresa de aguas local, etc.), mediante su adecuado registro a través de formatos oficiales o internos.

MELFOSUR establece este procedimiento a través del cual se define la metodología para el seguimiento y medición de las características clave del funcionamiento de sus operaciones y actividades que tengan o puedan tener un impacto significativo sobre la seguridad y salud de los trabajadores así como sobre el medio ambiente.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Falta de comprensión de los aspectos medioambientales del entorno donde opera	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Sistemas de gestión de calidad Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)	Reducir la generación de residuos

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Charla para la sensibilización Medioambiental



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	<p>Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales</p> <p>Responsable de Medioambiente</p>	no se plantean.



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante los pasados años y en la actualidad se charlas, conferencias y participación en congresos en los que se exponen las ventajas de las instalaciones fotovoltaicas, alumbrados de bajo consumo, e instalaciones de generación autónomas entre otros.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 1,5

Implantación: Durante los pasados años se ha renovado parte de la flota de vehiculos reduciendo considerablemente el consumo de gasoil y las emisiones de de CO2. Tambien se han visitado paises en vias de desarrollo donde se han mantenido reuniones con los ministerios correspondientes y se ha expuesto la modalidad de pequeños equipos autonomos de generación de energia mediante sistemas fotovoltaicos , que resultan muy ventajosos para el suministro en poblaciones muy dispersas.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Concienciar sobre un crecimiento energético sostenible.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa trabaja abiertamente contra la corrupción en todas sus formas, recordando las buenas practicas desde mail internos y fomentando entre los clientes y proveedores la no aceptacion de sobornos y favoritismos en los trabajos realizados.

Objetivos: Recordando periodicamente la lucha contra la corrupcion.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: Aunque no tenemos una politica anticorrupcion por escrito, se fomenta un refuerzo etico importante desde la empresa.

Objetivos: Luchar contra la corrupcion en todas sus formas.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: SI



Implantación: Se realizan acciones de difusión y recordatorios de buenas practicas, de luchas contra la extorsion y el soborno.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Cientes: 60

Empleados: 95

Proveedores: 75

Implantación: La mayoría de nuetros clientes y proveedores conocen nuestra politica y codigo de conducta etica contra la corrupcion.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: Realmente no se ha hecho seguimiento de los sistemas anticorrupcion porque no se han presentado problemas en este aspecto.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Cientes	Competencia desleal Favoritismos Incumplimiento de la normativa Soborno, blanqueo, extorsión Tráfico de influencias	
Empleados	Aceptación de regalos Soborno	
Proveedores	Competencia desleal Favoritismos	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código Ético	Incluir política anticorrupcion en la política de la empresa.
	Manual de Calidad Políticas internas de gestión	
Empleados	Código Ético	Recordar periodicamente
Proveedores	Código Ético	Adaptar una política de transparencia
	Política de Calidad	

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Proponer acciones concretas para fomentar la etica en las relaciones laborales.
Empleados	Comunicación interna y externa	Incentivar a los empleados contra los sobornos.
Proveedores	No tenemos acción concreta	Difundir nuestra conducta etica

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	No tenemos seguimiento	Hacer seguimiento
Empleados	Canal de denuncias anónimo o confidencial	Mediante comites de gestion
Proveedores	No tenemos seguimiento	Hacer seguimiento



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
15	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
16	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C211	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C411	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Describalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C511	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
P1C611	¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera?	EC1
PRINCIPIO 2		
P2C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C211	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C711	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
P4C611	¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos.	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
P5C4I1	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
P5C5I1	Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Describalos.	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

PRINCIPIO 9		
P9C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C211	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C211	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12